



GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO

RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944,
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO DE LA DIRECCION REGIONAL DEL CALLAO PARA EL PERIODO 2023
(RVM N° 121-2022-MINEDU, Oficio Múltiple N° 121-2022-MINEDU/VMGPDIGEDD de fecha 18/10/2022)



ETAPA 4 - EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	ESCALA MAGISTERIAL	CARGO AL QUE POSTULA	INFORMACIÓN ESPECÍFICA
CARGO DIRECTIVO									
1	49411-2022	GARCIA PEÑA, MAGALI JANINA	22298655	Primaria	SAN MIGUEL	PROFESOR	SEGUNDA	DIRECTIVO	APTO. Cumple con los Requisitos Generales establecidos en el numeral 5.7.1, Requisitos Específicos consignados en el numeral 5.7.2 y el numeral 6.2 de la R.V.M.N°121-2022-MINEDU



Lic. AUGUSTO HERRERA YARLEQUE
Jefe de la Oficina de Administración
Infraestructura y Equipamiento
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO



Lic. Marino Jorge Acuña Sánchez
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO





GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO

RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944,
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO DE LA DIRECCION REGIONAL DEL CALLAO PARA EL PERIODO 2023
(RVM N° 121-2022-MINEDU, Oficio Múltiple N° 121-2022-MINEDU/VMGPDIGEDD de fecha 18/10/2022)



ETAPA 4 - EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	ESCALA MAGISTERIAL	CARGO AL QUE POSTULA	INFORMACIÓN ESPECÍFICA
POSTULANTES OBSERVADOS									
1	49337-2022	NAVARRO QUIRILLOCLLO, SANTOS VIDAL	21259983	Primaria	5013 - JOSE GALVEZ BARRENECHEA	PROFESOR	TERCERA	DIRECTIVO	NO APTO. De acuerdo al numeral 5.11 de la RVM N° 121-2022-MINEDU en la evaluación excepcional solo se permite la rebaja de la escala magisterial estando vigente los demás requisitos establecidos para cada cargo, por tanto el comité aplica el procedimiento establecido para las distintas actividades conforme a lo señalado en el subnumeral 5.10.2 de la norma en mención, en el cual se señala en el literal g) que para los cargos directivos y jerárquicos de IE postulan de acuerdo al nivel, modalidad o área curricular a la cual pertenece la plaza vacante. El postulante no pertenece al nivel, modalidad o área curricular a la cual pertenece la plaza vacante convocada de la I.E. N° 5143 Escuela de Talentos (EBR Secundaria).
2	50511-2022	MUNIVE CAMPOS, TANIA	43781770	Inicial - Jardín	N° 98 NIÑITO JESUS DE PRAGA	PROFESOR	TERCERA	DIRECTIVO	NO APTO. Las plazas Directivas convocadas para el presente proceso pertenecen a instituciones educativas por convenio. De acuerdo al numeral 6.2 de la RVM N° 121-2022-MINEDU en el literal a) señala que los cargos directivos, y jerárquicos de IIEE públicas de gestión directa a cargo de otros sectores e instituciones del Estado (Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, entre otros) son cubiertos necesariamente a propuesta del promotor y el visto bueno de los gestores de las IIEE. En el caso de las IIEE públicas de gestión privada son cubiertos a propuesta de la entidad gestora en tanto así lo establezca el convenio de encargo de gestión; asimismo, en el literal b) establece que de conformidad con lo señalado en los artículos 11 y 12 del Reglamento de Centros Educativos de Acción Conjunta: Estado Peruano – Iglesia Católica, aprobado por Resolución Ministerial N° 483-89-ED, las plazas otorgadas por el Minedu para dichas IIEE son cubiertas necesariamente a propuesta de su director, con el visto bueno de la ODEC respectiva, pudiendo ser cubierta por docentes de otras regiones, siempre que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los subnumerales 5.7.1 y 5.7.2 de la presente Norma Técnica. Los postulantes no cuentan con la propuesta respectiva.
3	49747-2022	ROBLES MONTALVAN, DORIS EDITH	40439200	Inicial - Jardín	N° 5041 NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO	PROFESOR	CUARTA	DIRECTIVO	
4	50092-2022	FLORES OLIVOS, KARIM MARGARET	40243840	Inicial - Jardín	N° 98 NIÑITO JESUS DE PRAGA	PROFESOR	CUARTA	DIRECTIVO	
5	50089-2022	JAUREGUI SALCEDO, VLADIMIR	25569898	Secundaria	AGUSTIN DE HIPONA	PROFESOR	CUARTA	DIRECTIVO	No acredita propuesta de la entidad gestora para acceder a la plaza directiva.
6	49913-2022	GAMARRA LOPEZ, WILLIAM FREDDY	09077593	Secundaria	5095 JULIO RAMON RIBEYRO	PROFESOR	SEGUNDA	DIRECTIVO	
7	49393-2022	AMPUERO GUEVARA, LUIS GUILLERMO	16777547	Secundaria	5097 SAN JUAN MACIAS	PROFESOR	TERCERA	DIRECTIVO	NO APTO. La plaza convocada de la I.E. N° 5048 Mariscal Ramón Castilla pertenece al cargo Jerárquico. El postulante presenta su solicitud para el cargo Directivo.



Lic. AUGUSTO HERRERA YARLEQUE
Jefe de la Oficina de Administración
Infraestructura y Equipamiento
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO



Lic. Manno Jorge Acuña Sánchez
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO





GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO

RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944,
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO DE LA DIRECCION REGIONAL DEL CALLAO PARA EL PERIODO 2023
(RVM N° 121-2022-MINEDU, Oficio Múltiple N° 121-2022-MINEDU/VMGPDIGEDD de fecha 18/10/2022)



ETAPA 4 - EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	ESCALA MAGISTERIAL	CARGO AL QUE POSTULA	INFORMACIÓN ESPECÍFICA
CARGO JERARQUICO									
1	48885-2022	ALARCON LOBATON, GIOVANNA	10439949	Secundaria	N° 5048 MARISCAL RAMON CASTILLA	PROFESOR	CUARTA	JERARQUICO	APTO / JEFE DE TALLER



Lic. AUGUSTO HERREIRA YARLEQUE
Jefe de la Oficina de Administración
Infraestructura y Equipamiento
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO



Lic. Marino Jorge Acuña Sánchez
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO

